

ISIDORO PÉREZ GAITÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2005, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2004.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Lantarón (Álava), 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Pérez Pérez.—25.975.

JACINTO MORAL MENA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Paseo de la Habana n.º 15, 3.º Izquierda, el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Jacinto Moral García.—25.985.

JOSE FRANCISCO DÍAZ DÍAZ

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a

instancia de D. José Miguel Sánchez Márquez contra José Francisco Díaz Díaz, se ha dictado en el de la fecha auto por el que se declara al ejecutado José Francisco Díaz Díaz en situación de insolvencia total por importe de 7.896,20 € de principal más 1.596,24 € para intereses y costas, insolvencia que entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de mayo de 2005.—María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—24.660.

JOSÉ NAVARRO REQUENA

Auto de insolvencia

Doña Carmen López Alonso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 152/04, de este Juzgado de lo social n.º 8, seguidos a instancia de don Santiago Bastante Morales, contra don José Navarro Requena, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2005, por la que se declara al ejecutado don José Navarro Requena, en situación de insolvencia total por importe de 853,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial. 24.719.

KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Aragón, número 90, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Prórroga del cargo de auditor de cuentas de la Compañía.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social iniciado el día 1 de enero de 2004 y cerrado el día 31 de diciembre 2004.

Tercero.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios, José M.ª Rubiralta Vilaseca como persona física designada por Grupo Ch-Werfen, S. A. y Francisco Rubiralta Vilaseca como persona física designada por Sancami, S. A.—25.951.

L'HEREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de

Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las doce horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Corcher Martínez.—27.549.

L.V. SALAMANCA INGENIEROS, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las diez horas del día 23 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, n.º 71, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, memoria, así como la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Renovación, si procede, del cargo de Administrador único.

Quinto.—Traslado del domicilio social y modificación estatutaria del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 15 de mayo de 2005.—El Administrador único. Grupo VYSL-LV Salamanca Ingeniería, Arquitectura, Construcción y Servicios, S.L. (Representada por Yolanda Salamanca León).—25.991.

LA 1947 INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Portolés, 12 de Zaragoza, a las trece horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2005, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión, y propuesta de distribución del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de los mismos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores justificando las modificaciones de Estatutos sociales propuestas.

Tendrán derecho de asistencia a Junta General todos los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieran inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquella en el libro registro de acciones y en el correspondiente registro contable.

Zaragoza, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Alicia Yagüe Esteban.—24.582.

LA ALPARGATERÍA, S. L.*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad se convoca a los socios para la celebración de la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Argensola, 4, 2.º derecha, el día 17 de junio de 2005, a las diez horas, en única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado del año 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el referido ejercicio, y del informe propuesto.

Tercero.—Cese de los Administradores solidarios. Cambio del órgano de administración a Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, elección del Consejo de Administración y fijación del número de Consejeros, y nombramiento, si procede, de los que correspondan.

Cuarto.—Elección del Auditor de cuentas de la sociedad por un período de nueve años y para los ejercicios económicos 2005 a 2013.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, referidos a la transmisión inter vivos, mortis-causa y forzosa de las participaciones sociales. Modificación, en su caso, del artículo 11.º referido a la convocatoria de la Junta general.

Sexto.—Delegación especial de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, ejecutar e inscribir en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Está en el domicilio social, a disposición de los señores socios, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta. Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la misma, memoria, balance y cuenta del ejercicio 2004, así como el informe de gestión.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Marcos Olazabal Janson.—25.960.

LA CAMPERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en la sede social sita en Chiclana de la Frontera, carretera Pinar de los Franceses, sin número, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del año 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Examen de la documentación: Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que tratar en la misma.

Chiclana de la Frontera, a 15 de mayo de 2005.—El Presidente, Ramón Manuel Benítez Corpas.—25.971.

LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, Calle Pere II de Montcada, número 1, el día 13 de junio de 2005, a las 13:00 horas en primera Convocatoria y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda Convocatoria, el día 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Propuesta de Aplicación del Resultado y Aprobación de la gestión social realizada por la Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Lectura y Aprobación, si procede del acta de la sesión.

Tercero.—Nombramiento y/o Reelección de Administradores, si procede.

Cuarto.—Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de esta fecha, los Señores Accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta General deberán depositar en el domicilio social sus acciones o el documento acreditativo de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con al menos cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Arturo Suqué Puig.—25.954.

LA LADRILLERA MURCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal celebra el día 16 de mayo de 2005 aprobó por unanimidad:

a) Reducir el Capital Social por un importe nominal de 13.750,00 euros, adquiridos con la finalidad de la devolución de aportaciones de capital por el procedimiento de la amortización de las siguientes acciones que se especifican a continuación, existentes en poder de la sociedad y que quedarán amortizadas, fijándose como plazo mínimo para su realización el de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo. La suma abonada por dichas acciones asciende a la cantidad de 118.056,18 euros. La diferencia entre la cifra de reducción de capital y el coste total abonado, que consecuentemente es de 104.306,18 euros serán cargados a las cuentas de Reservas Voluntarias en su totalidad.

b) El capital antes de la amortización de acciones ahora acordada asciende a Doscientos veintitrés mil setecientos cincuenta euros (223.750,00 euros), por lo que una vez reducido quedaría en 210.000,00 euros.

c) Títulos Amortizados: 550 acciones de la serie A, números del 2.101 al 2.650 ambos inclusive y por un nominal total de Trece mil setecientos cincuenta euros (13.750,00 euros).

d) Las demás acciones, quedan en la misma situación que con anterioridad a este acto. Se delega en el Consejo de Administración con la máxima amplitud que en Derecho sea menester para que proceda a la destrucción de los títulos anulados, que han quedado referenciados adecuadamente, puntualizándose que la totalidad de las acciones se encuentran depositadas en la caja social a los fines indicados.

e) Se faculta con tanta amplitud como en Derecho sea menester al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución, pudiendo modificar los artículos de los Estatutos Sociales que puedan resultar afectados por los acuerdos adoptados.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 17 de mayo de 2005.—El Secretario de Consejo de Administración, don Juan Antonio Cascales Romero.—26.046.

LA MANGA MARE NOSTRUM, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las trece horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004, con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ruperto Montoro Capel.—25.998.

LA TORRE DE GUADAMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 —edificio Corona, oficina 10— de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a